

OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba

BOP-A-2024-3044

EDICTO

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA (GMU), Y EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CÓRDOBA (COACo), CON BASE EN EL ART. 9.2.b y 3 DE LA L.I.S.T.A, PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE CARÁCTER INSTRUMENTAL, MATERIAL, TÉCNICO, AUXILIAR O DE APOYO EN EL ÁMBITO URBANÍSTICO (2024)

EL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, EL DÍA 9 DE JULIO DE 2024, ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

«PRIMERO.- Aprobar el texto del Convenio de Colaboración entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba y el Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba (COACo), con base en el art 9.2.b y 3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía – LISTA-, para la realización de tareas de carácter instrumental, material, técnico, auxiliar o de apoyo a las actuaciones de verificación, inspección y control del cumplimiento de la normativa correspondiente en el ámbito urbanístico, contempladas en el Título VI de la misma.

SEGUNDO.- Notificar y emplazar a las partes a los efectos de que se firme el Convenio arriba referenciado.

TERCERO.- Facultar al Sr. Presidente de la GMU para la firma del Convenio.

CUARTO.- Remitir a la Unidad de Transparencia los datos relativos al presente convenio que deben ser publicados en el Portal de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 15 b) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía».

Habiéndose procedido a su firma por las partes con fecha 24 de julio de 2024.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6E64 F91F 2455 3428 7787

Fecha Firma: 13-08-2024 07:57:47

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



6E64F91F245534287787

El referido Convenio está disponible para su descarga en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba/comprobacion-de-documentos-csv/>), con el siguiente Código Seguro de Verificación (CSV) :

2a40c5cb265496d52b2fa121df7e0001167af203

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Córdoba, 25 de julio de 2024

El Gerente,

Decreto 2023/9700, de 20/07/2023

Julián Álvarez Ortega

(firma digital)

Córdoba, 25 de julio de 2024.- El Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Julián Álvarez Ortega.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6E64 F91F 2455 3428 7787

Fecha Firma: 13-08-2024 07:57:47

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



6E64F91F245534287787

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba